

V. J. PERTENENCIA.—Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.
Número suelto, DIEZ céntimos.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España. SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Martes, 5 de Septiembre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.740



EL SEÑOR

Don Manuel Sánchez García

(Industrial de esta ciudad)

ha fallecido el lunes, 4 de Septiembre de 1922

A LOS SETENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña Luisa; nietos, María, Manuela, José y Jesús; nieto político, José Inestal; hermanas, doña Jerónima y doña Amalia; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades tengan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos cristianos les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes 5, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de las Carmelitas, número 6. (Fábrica de sombreros).
Funeral: El miércoles, 6, a las diez de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Ramona Ramos Sánchez

falleció en Pedrosillo de los Aires el 4 de Septiembre de 1922

a los sesenta y ocho años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: Epifanio (Secretario del Ayuntamiento), Félix y María de la Concepción Puente Ramos; madre, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: el día 5 de Septiembre, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Pedrosillo de los Aires.

(No se reparten esquelas).

Por los que vuelven y por los que murieron.

Ante la vuelta de Africa de los soldados de La Victoria

Vuelven los soldados de La Victoria. La vuelta va a coincidir con las fiestas de la gran feria de la ciudad. No vuelven, por desgracia, todos los que, en aquella noche caliginosa de Agosto, irrumpieron en la estación acompañados del entusiasmo popular y marcharon a Africa; la nación entera, transida de dolor por el horrendo desastre, entregaba sin vacilar, sus hijos y sus dineros, en aras de la venganza, en deseos fervientes del duro castigo a que se había hecho acreedor un enemigo cargado de odios, de traiciones y de salvajismo.

Fué aquella despedida una despedida inolvidable, de hondo y sentido fervor patriótico, ejemplo, una vez más, de amor a España y de mantener, a toda costa, la dignidad de la patria amada.

Marcharon los soldados entre vitores y palabras de aliento. La mejor arenga fué la actitud del pueblo. Y la prueba mejor de que no en balde el pueblo rendía a sus soldados el homenaje que el que parte a la guerra merece, porque uno está seguro de que ha de cumplir con el deber que la bandera le impone, ha sido el comportamiento, en tierras de Marruecos, del batallón de La Victoria.

Más de un año, en constante y dura vida de campaña. Un año, prestando valiosos servicios, defendiendo blocaos y posiciones, custodiando aguadas, practicando descubiertas y reconocimientos, manteniendo, a costa de sus vidas, el terreno que les fué encomendado a su custodia. Con la propia vida pagaron una veintena de soldados, el tributo de apoyo y de auxilio que la patria les pidió. Se portaron como valientes y murieron como héroes. Esta es, al fin y al cabo, la eterna historia de heroísmo del sobrio, del bravo, del sufrido soldado español.

Pasados estos meses de zozobras e inquietudes, cuando corre de un lado a otro de la nación la esperanza halagadora de un protectorado español en Africa que nos alija de nuevas luchas y de cruentos sacrificios, vuelven los soldados que se fueron, dejando allí el puesto a los que noches pasadas despedimos con toda lealtad y cariño.

Los soldados que vuelven, cumplieron con su deber. Y si cuando marcharon fueron dignos del homenaje que se les tributó, ahora, al regresar a Salamanca, bien merecen el recibimiento cariñoso, entusiasta del pueblo, con las autoridades de a la cabeza.

Hay que hacer algo. Hay que organizar el recibimiento. Todos tenemos la obligación de cumplir con este deber, como los de La Victoria cumplieron con el suyo, en aquellas inhóspitas tierras africanas.

Al Ayuntamiento, como representación genuina del pueblo, corresponde tomar la iniciativa. Mañana celebra sesión. ¡Que de ella salga la proclama ardorosa y española, para que el día 9, o el que a punto fijo lleguen los expedicionarios, Salamanca premie a sus hijos, en justa correspondencia, a la fatigosa y dura jornada de doce meses de vida en el campo de batalla, con el cariño paternal y el rendido homenaje de admiración para los que supieron morir como héroes y los que, por fortuna vuelven, como valientes!

“EL ADELANTO”, EN LA GUERRA

Las tropas de La Victoria salen de Larache.

(POR TELEGRAFO)

Larache, 3 (20 30).—A las seis de la mañana las tropas del batallón del regimiento infantería de La Victoria, que hemos llegado de Salamanca, para reemplazar a los soldados de la quinta del 19, salimos con dirección a las posiciones que estos ocupaban.

No tenemos novedad alguna.

Dionisio Peña

ANOCHÉ, EN LA ESTACION

Se fué el Gobernador...

Con el pie en el estribo.

El Sr. González Longoria, marchó anoche a Madrid.

En la estación le despidieron, el oficial primero del Gobierno, señor Calvo y el comisario de policía, señor Roldán.

Nosotros llegamos también a tiempo de estrechar la mano, en saludo de despedida, al Sr. Longoria. Y con nosotros, un estimado compañero. —¿Viene usted a despedirme como periodista de EL ADELANTO o como amigo?—nos dijo sonriendo el Sr. Longoria.

—Como usted quiera... Como amigo y como periodista... Mas si para el periodista hay reservas, para el amigo...

—No, ninguna. Me voy. Usted ya lo sabía, porque se lo anuncié hace tiempo. Surgió la huelga de Correos y esto echó a rodar mis planes... Ha sido un debut de Gobernador, este mío, que no se lo deseo a nadie.

—¿De modo que la marcha es definitiva?

El Sr. Longoria sonrió. Contesta, más que con la palabra, con el gesto. Pero no quiere decirlo, y responde:

—Dejo en Salamanca a mi familia. Volveré por ella. Y no se si volveré cesante o con plaza nueva.

—Entonces, para recoger a los suyos, ¿se «asomará» usted a Medina? No llegará a Salamanca ¿verdad?

El Sr. Longoria montó en el tren. Habló a solas unos momentos con el Sr. Calvo. Se despidió efusivamente. Y al estrechar nuestra mano, le dijimos:

—Le repito a usted aquella frase de antaño: ¿Para siempre? ¿Hasta luego?

—¡Salud, señores!... Me voy de Salamanca, disgustadísimo.

—¿De Salamanca? ¿De la ciudad? Arrancó el tren. El Sr. Longoria tornó a saludarnos, mientras el señor Calvo, repetía:

—Se va un hombre y un caballero.

¡Pocos tan cordiales y tan buenos!

La marcha era definitiva...

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE REPRESENTACIONES DE DEFUNCION. DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELÉFONO NUMERO 67.

SOCIEDAD HELMANTICA

La tómbola benéfica

El día 8 se inaugurará, como se anuncia en los programas oficiales de las fiestas septembrinas, la tómbola instalada por la Sociedad Helmántica.

De los productos líquidos se destinará una gran parte a beneficio de la Asociación contra la Mendicidad, que tan necesitada se encuentra de auxilios pecuniarios.

La exposición de objetos se hará sencilla y elegantemente y como este año no hay intervenciones extrañas y la Helmántica no persigue fines industriales, los premios serán todos ellos de positivo valor, destinándose regalos valiosos para premios mayores.

Las papeletas serán expandidas por distinguidas señoritas, habiendo accedido algunas ya a la invitación que galantemente le ha sido hecha por los helmánticos.

Es de esperar que el público responda como merece la Helmántica, teniendo en cuenta el fin benéfico que persigue en todos los festivales organizados por la simpática Sociedad.

El Adelanto de hoy, consta de SEIS páginas.

Instrucción Pública

Al director general de primera enseñanza se remite instancia pidiendo un mes de licencia por enfermedad, de la maestra de Picones, doña Laura Salvador.

A D.^a María Victoria Herrero Juárez y a D.^a María Paz Benito Sánchez, se las remite credencial nombrándolas maestras interinas de Hinojosa de Duero y de Fuenterroble de Salvatierra, respectivamente.

A los alcaldes de dichos pueblos se les comunica los anteriores nombramientos y se les remiten las credenciales y órdenes de posesión.

Al alcalde de Santa Marta se le pregunta si reside en esa localidad doña Isabel Hernández Díaz, que fué maestra en Huéscar.

DE VITIGUDINO

Gestiones eclesiásticas.

Existiendo en el pueblo de Hinojosa de Duero una ermita, llamada de San Pedro, cuyo origen data del siglo XI o XII y siendo muchos los que se interesan por su restauración, tratando con ello de contribuir a la conservación de nuestro patrimonio artístico, se ha formado allí una Comisión, compuesta del señor Cura párroco, autoridades y demás personas significadas, encargada de gestionar que esta ermita sea declarada Monumento nacional, debidamente reparado por el Estado.

Al efecto han redactado una instancia, que acompañada de un artístico album de fotografías de la misma, ha sido presentada en el Ministerio de Instrucción pública, por el diputado del distrito, nuestro amigo D. Luis Capdevila.

Habiendo de pasar la instancia a informe de las Academias de La Historia y de San Fernando, es de esperar que la Comisión de Monumentos de Salamanca apoye la petición del vecindario de Hinojosa, único modo de evitar la destrucción de esta joya artística, única quizás en la diócesis.

Por gestiones de dicho diputado, este año, como el anterior, ha sido concedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, cierta cantidad para ir poco a poco reparando los daños producidos por un incendio en la Iglesia del pueblo de Baños de Duero, siendo de lamentar que la escasez de las consignaciones del presupuesto general y las muchas peticiones análogas, reduzcan tanto estas necesarias subvenciones, según ha podido verse en el último reparto, recientemente publicado por la Prensa

EL DIA EN EL CONCEJO

EL ALCALDE REUNE A LOS CONCEJALES

Se acuerda estudiar la fórmula que la Sociedad de Aguas envíase.

El Alcalde, Sr. Anaya, reunió ayer, a las doce de la mañana, en su despacho, a los concejales Sres. Zurdo, Santos Franco, González (don Vicente), Marcos Borrego, Santos Borrego, Santa Cecilia, Pérez Criado, Martínez, Morán, Lago, Sánchez Pérez, Piés, García y García y López Cabezas.

El Sr. Anaya, según nos manifestó en la visita que anoche le hicimos, que había dado cuenta a sus compañeros del Concejo de las entrevistas celebradas en Madrid, con motivo del pleito de las aguas, en la forma que días pasados hubo de exponer a un redactor de EL ADELANTO.

Nos dijo también que todos los reunidos estaban dispuestos, como siempre lo había estado el Ayuntamiento, a establecer negociaciones con la Sociedad, y que, como resultado de la reunión y acuerdo adoptado en ella, se convino en que el señor Anaya diese cuenta a la Sociedad de dicha asamblea y de que el Ayuntamiento estaba dispuesto a estudiar el escrito o fórmula que la Sociedad le enviase.

Mucho celebramos el resultado de esta asamblea concejil, que, después de todo, no ha hecho más que seguir el camino que siempre marcó la Corporación, no de intransigencia, sino por el contrario, de estar en todo momento dispuesta a estudiar cuantas soluciones le propusiera la Sociedad, como prueba de que el actual estado de cosas no ha sido provocado para ir contra intereses de nadie, sino para detener los de la ciudad que se creían perjudicados.

El monumento a Galán

Convocada por el señor obispo de Salamanca, doctor Alcolea, se ruega a la Junta de damas y caballeros del monumento a Gabriel y Galán, a la reunión que mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Palacio Episcopal, para tratar asuntos de gran interés.

OBRAS PUBLICAS

Ultimamente se ha concedido autorización para conducir automóviles a Evaristo Andrés Carbayo, Manuel Andrés Carbayo, Luis Sánchez y Sánchez e Hilario García Peralta.

SILUETAS CONOCIDAS



CARLITOS CEBALLOS

El personal de Correos reintegrado a sus destinos.

El domingo recibió el gobernador civil un despacho del ministro de la Gobernación, ordenando se reintegre a sus destinos el personal que constituía la plantilla de esta central.

A las once de la mañana concurren todos los funcionarios de Correos al despacho del Sr. González Longoria, de cuyas manos recibieron las credenciales, con carácter interino.

Inmediatamente el gobernador civil, acompañado del delegado gubernativo, hizo entrega al administrador, D. Fausto Sánchez, de todo el servicio, comenzando desde este momento a actuar el personal.

El mismo día el gobernador comunicó a los alcaldes que poseen en sus destinos al personal de los subalternos.

El horario que regirá desde hoy, para los distintos servicios, es el que existía, antes de sobrevenir el conflicto.

La Caja Postal actuará de once a una y media de la mañana.

Los certificados y valores, de ocho y media a once de la mañana y de siete a ocho y media de la tarde.

El Giro Postal, de cuatro y media a seis y media.

Posiblemente la hora de los certificados y valores se ampliará una hora, comenzando a las seis.

Hasta este momento no se verifican los servicios de la Caja y Giro postales.

Noblemente felicitamos al personal de esta Central, por la reintegración a sus puestos, en los que siempre demostraron admirable competencia, ilustración y honorabilidad, aplaudiendo también al personal del Gobierno civil, por el celo que ha demostrado durante los días de huelga.

Especialmente felicitamos al señor Calvo, por las acertadas disposiciones con que ha dirigido todos los servicios, a virtud de los cuales evitó un serio conflicto al comercio e industria.

El diputado a Cortes Sr. Capdevila, dirigió el sábado el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación, Madrid.

Contra noticias periódicos, sigue aquí sin readmitirse personal Correos. Empezando feria día 8, urge normalizar servicio, perturbado todavía por lentitud Gobierno, con perjuicio público.—Luis Capdevila, diputado a Cortes. Salamanca 2 Septiembre 1922.»

La Sacramental de San Juan Bautista

El domingo se celebró, en la parroquia de San Juan Bautista, la fiesta del Sacramento, oficiando, a las siete y media, la misa de comunión, el virtuoso párroco, D. Luis Sevillano.

Cofortaron su espíritu con el Pan Eucarístico, todos los cofrades y numerosos fieles.

A las diez y media, se celebró la fiesta solemne, diciendo la misa el sacerdote, D. Alejandro Corrales, profesor del Seminario de Zamora.

El beneficiado de esta Catedral, don Antonio Báñez Durán, pronunció un elocuente sermón, hablando de las excelencias del Sacramento del altar, considerándole como vida eterna.

Emitió oportunísimas observaciones sobre la confesión, diciendo que este Sacramento debe realizarse frecuentemente, porque de la misma manera, que para el sostenimiento de la vida corporal, requieren el alimento cotidiano, para evitar el derribamiento de la existencia física, asimismo, la confesión y la eucaristía son el alimento del espíritu, y de ambos sacramentos, débese surtir frecuentemente el alma para que ésta alcance una vida eterna.

La Schola Cantorum cantó admirablemente la misa coral de Pío X. Quedó expuesto S. D. M., y a las cinco y media, después de rezado el rosario y la estación, cantaron preciosos motetes la catequesis de la parroquia, reforzada por el tenor y contralto de la Catedral de Zamora, D. Nicolás Rodríguez y don Francisco Olivares, respectivamente, y como tiple, el niño Federico García, hijo del reputado profesor Sr. G. Bernalt, que dirigió la parte musical, como asimismo la misa de Pío X.

Como los motetes los cantó la masa coral, no pudimos apreciar fielmente la voz de los cantores de la Catedral de Zamora, si bien pudimos apreciar el excelente timbre de las mismas.

Acto seguido se reservó solemnemente a Jesús Sacramentado.

El retiro obrero obligatorio y la Cámara Agrícola.

A las once y media de la mañana, del domingo, presidida por D. Manuel José Hernández, se reunió la Junta de gobierno de la Cámara Agrícola de la provincia, con objeto de proceder a la elección de los candidatos representantes de las Cámaras Agrícolas nacionales, que han de integrar la comisión asesora permanente del retiro obrero obligatorio en el Instituto Nacional de Previsión.

Por aclamación fué elegida la siguiente candidatura. Don Francisco Bernal Partagas, don José Huesca Rubio, D. Antonio Guerrero García, D. Ramiro Alonso Castillo y Bayón, D. Jacobo Varela de Limia, D. Jesús Cánovas del Castillo, D. Enrique Trenor y Montesinos y D. Francisco Marín Bertrán de Lis.

Ayer se envió copia certificada del acta de la elección al Instituto Nacional de Previsión, a fin de que este organismo formule la debida propuesta al ministro del Trabajo.

Sucesos locales

Un atropello.

Anoche a las ocho, en la Plaza Mayor, fué alcanzado por una bicicleta que marchaba a bastante velocidad, el niño de siete años de edad, Francisco Matallana, derribándole al suelo y produciéndole varias erosiones.

Los transeúntes, que en aquella hora eran muchos, acudieron rápidamente a socorrer al niño atropellado, que fué trasladado a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curado de varias erosiones en la región frontal y superciliar derecha, de pronóstico leve.

Celebramos no haya tenido consecuencias más graves.

Bronca.

El domingo, a las seis de la tarde, en la Avenida de Canals, cuestionaron Blas Martín Martín y Agustín Tejada Tamames, resultando ambos con varias heridas y erosiones en la cara y diferentes partes del cuerpo, de las que también fueron curados en la Casa de Socorro.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

“EL ADELANTO,” EN MADRID

Una novillada más sin alicientes.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Seis reses de D. Narciso Darnaude, para Ventoldra, Joselito Martín y Moreno de Zaragoza - Y casi un lleno.

El ganado.—El sucesor de don Gregorio Campos, envió para esta fiesta una novillada desigual: tres animaluchos grandes, aunque escudridos, y tres terciados. De bravura y temple no anduvieron escasos, destacándose los lidiados en primero y tercer lugar, que fueron aplaudidos cuando se los llevaban las mulillas, como lo fué el quinto, por la buena pelea que hizo en todos los tercios. Pelearon bien los seis con la picardía, demostrando poder, y fueron, en general, fáciles para los lidiadores.

Ventoldra.—Tropezó de primeras con un buen mozo cárdeno, ancho de cuerna, al que administró media docena de verónicas aceptables. Se apretó en un quite y oyó palmas.

Luego trasteó sobre ambas manos y por la cara, entre achucos, para dejar una estocada caída, entrando bien. (División de opiniones.)

Al cuarto lo lanceó con poca quietud, por gazapearle el torete en las dos tentativas que hizo el catalán. Por la misma circunstancia apuntada no tuvo lucimiento su labor con la muleta; ni toro ni torero paraban un momento, y todo fué atropellado.

Arrancó Eugenio a matar desde largo, pero entró bien tres veces, señalando otros tantos pinchazos en lo duro; media estocada tendida; otro pinchazo, otra media atravesada y descabello al segundo empujón. (Palmitas.)

No acompañó, realmente la suerte al hoy, en el lote que le correspondió.

No obstante, trabajó con mucha voluntad y llevó muy bien la dirección de la lidia.

José Martín.—Al mógón que le correspondió en primer lugar lo lanceó movidillo, y no le permitió lucimiento, porque se trataba de un miope desangelado.

Tomó los rehiles y cogió un par al cuarto, quedándolos paños abiertos y pasados.

Con el trapo rojo toró a la defensiva, sin parar ni confiarse un instante; pero estuvo breve, y váyase lo uno por lo otro. Un sablazo caído, alargando el brazo y un descabello al segundo golpe. (Pitos.)

La Acción Católica de la Mujer y la Buena Prensa

La Junta directiva de la Acción Católica de la Mujer, ejecutando una de las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada en el teatro Liceo, y siguiendo también las inspiraciones denotadas en los días dedicados a la Buena Prensa, inaugurará el próximo día 8, festividad de la excelsa patrona de Salamanca, la Virgen de la Vega, un kiosco en la Escalerilla de Pinto, para la venta de periódicos.

También se venderán novelas, folletos y libros, de sanas y moralizadoras lecturas. Felicitamos otra vez más a la Acción Católica por la ejecución de esta iniciativa, que puede contribuir profundamente al saneamiento de las costumbres y de la moral pública.

EL SORTEO DE HOY

Los regalos de feria de “El Adelanto,” a sus lectores.

Se recuerda a nuestros concurrentes, que el sorteo de los regalos de feria que EL ADELANTO hace a sus lectores, se verifica esta tarde, a las siete, en nuestros talleres, calle de Ramos del Manzano 42.

Esperamos vernos favorecidos, como siempre, por el mayor número posible de espectadores, que acudan a ver cómo sale del bombo los números premiados, con los cuales los lectores de EL ADELANTO pueden asistir GRATIS a los toros y a los teatros de la afamada feria salmantina.

Sólo con que concurren una mínima parte de las personas que han participado en el actual concurso, nos damos por satisfechos.

Porque a pesar de que las huejgas de Correos han creado una anomalía en las comunicaciones, que ha dificultado la difusión de periódicos, el concurso de regalos de la feria actual ha sido una bondadosa manifestación de simpatía a EL ADELANTO, pues hemos canjeado más de una docena de millares de bonos numerados, que suponen más de SESENTA MIL cupones. O sea setenta mil números de EL ADELANTO que han circulado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: De Anaya de Alba para San Sebastián, D. Juan Francisco Pérez, don Agustín Flores, D. Juan Andrés Flores y D. Francisco Almeida, con su hijo Hilario.

—Para Madrid, D. Adolfo Bermejo y señora, y D. Carlos Cambó Casou.

—Para San Sebastián, el doctor en Medicina y concejal, D. Guzmán Buxaderas y señora.

—De Valladolid para Espino de los Doctores, donde reside su familia, la encantadora Srta. Josefa Encinas, acompañada de su hermano D. Antonio.

Han llegado: De Zamora, D. Alfonso Gutiérrez Amigo.

—De Gijón, D. Luis Guervós Avila y señora.

—De Suances (Santander), el ingeniero jefe de esta Granja Agrícola, don Jesús Miranda, su señora y sus hijos.

—De San Sebastián, el arquitecto municipal, D. Joaquín Secall y familia y D. Julio Salcedo, señora e hijos.

—De Coruña y Ferrol, el propietario D. Luis Gutiérrez Sánchez.

—De Béjar, la familia del cajero de la Compañía del ferrocarril de Medina a Salamanca, D. Angel Rodríguez.

—De sus posesiones de Salvatierra de Tormes, D. Eusebio Díaz Muñoz y señora.

—De su dehesa de Buenabarba, don Andrés Sánchez, con su familia.

—A San Cristóbal de la Cuesta, don David Crego Ingelmo.

—De Puerto de Béjar, D. Asunción Flores, viuda de Mediano, con sus hijos y D. Nicolás Pereda y señora.

—De Valladolid, el comandante de la Guardia civil, D. Ulpiano Blanco Dor ínguez, con su señora.

—De su dehesa de Aldealgordo de Abajo, D. José Reina, con su señora.

—De San Sebastián y de su finca Valdesantiago, don Antonio Lamamié de Clairac, con su señora e hijos.

—De Cestona, el industrial D. Eusebio Ca Iglesias.

—De San Sebastián y Bilbao, el odontólogo D. Ricardo Niño.

—De Ledesma, el joven D. José María de la Paz Calvo y Moro.

—De Trujillo, D. Cándela Cano, a cuya localidad habiase trasladado por la enfermedad que aquejaba a su hermana Emilia, que se halla bastante aliviada.

—De Madrid, el gobernador militar, don Enrique Cayanna.

—De Piedrahíta (Avila), la distinguida Srta. Carmen Moro.

La boda de ayer.

Ayer, a las diez de la mañana, y en la parroquia de San Juan de Sahagún, se celebró el en ace matrimonial de la bellísima señorita Concha Llorente, de respetable familia salmantina y el joven abogado D. Eduardo Gutiérrez Prieto, emparentado con distinguidas familias de Zamora.

La novia, una de las más encantadoras señoritas de nuestra sociedad, realizaba su gentileza con un elegante traje blanco, de crespón de la China, y el novio vestía de etiqueta.

Fueron apadrinados por D. Aurora Llorente de Buxaderas y D. Fernando Gutiérrez Prieto, hermanos, respectivamente, de los novios.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos del novio, D. Ramón Gutiérrez, D. Enrique Prieto y D. Ildefonso Gutiérrez. Testigos de la novia eran el Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, D. Angel Llorente y D. Guzmán Buxaderas.

Entre los novios y sus familias se han cruzado los regalos siguientes: Del novio a la novia; pendientes, pulsera y pendiente de brillantes, traje de ceremonia de crespón de la China, de viaje y de calle. De la novia al novio: alfiler de corbata de brillantes, reloj de oro con cadena del mismo metal y platino. Madre de la novia, juego completo de café y té, de plata; paños del novio, hermoso estuche caoba, con servicio completo de cubiertos para diferentes usos; hermanos del novio, despacho estilo inglés; D. José Manuel Llorente Sánchez, bandeja de plata; D. Ana María Sánchez, bandeja de plata; D. Leonardo Llorente y señora, bandeja de plata; D. Luis Gutiérrez, bandeja de plata; D. Lorenz González, bandeja de plata; D. Vicente Tomé Prieto, aparato de luz para despacho, de bronce; D. Guzmán Buxaderas y señora, aparato de luz, de bronce y cristal; D. Fabriciano Cid y señora, juego de café, de china; viuda de D. Amrogio Rodríguez, bandeja de plata; viuda de D. Antonio Prieto, bandeja de plata; D. Francisco Escudero, bandeja de plata; D. Mercedes Vérguez, estuche, cucharillas y tenedores de plata; D. Castor Prieto, tintero para despacho; D. Victoria Gutiérrez, juego de té, de plata; don Juan Redondo, cartera de piel para despacho; D. Ramiro Hernández, estuche, cartera y pitillera, con iniciales de plata; D. Elisa Gutiérrez, lámpara comedor, de bronce; D. Carmen Dávila, figuras de bronce; D. José Rivera, estuche de cubiertos de plata; servidumbre, juego cocina, de aluminio y vinagreras de cristal; D. Agustín Fernández, tintero de plata; D. Vicente Fernández, moneda de oro; doña Octavia Tardáguila, moneda de oro; Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, centro de mesa, de cristil bohemia y oro; D. Pilar Llorente, áforas (juego), de plata; D. Mariano Rodríguez Olivera y señora, centro de mesa de plata; D. Antonio Buxaderas, juego de té, de china; D. José Manuel Llorente Santos, estuche de tazas, de plata y juego de helado, del mismo metal; doña luminada Marcos, lava frutas, de plata; Julia Llorente, dos alfombras; don Andrés Llorente y señora, vajilla completa de loza; D. Enrique Prieto y señora, vajilla completa de cristal; don Angel Llorente y señora, juego de seis tazas de plata; D. José Manuel Llorente Miguel y señora, fruteros de cristal y plata; D. Casilda Alonso, viuda de Morcillo, gemelos de oro; don Lucas Calama, estuche cubiertos de plata; D. José Antonio Alonso, estuche con cucharillas de plata.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, según es costumbre por el Hotel del Comercio.

Recibían los recién casados, los cuales salieron ayer para Santander, Limpías, Bilbao, San Sebastián, Madrid y Barcelona, regresando a Zamora, donde fijarán su residencia, nuestra felicitación más cordial, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Béjar, a los veinticuatro años de edad, Florencio Díaz Agero Trias, hijo de D. Ezequiel y de doña Carmen.

Recibian sus señores padres nuestro pésame, su hermano Luis y su abuela doña Catalina Albi, viuda de Trias, por tan sensible desgracia.

—A los setenta y ocho años de edad, bajó ayer al sepulcro, el industrial de esta capital, D. Manuel Sánchez García, cuya muerte ha sido muy sentida, por las dotes de laboriosidad y honradez, con que supo labrarse un nombre respetado de cuantos le conocían.

Nos asociamos al dolor que embarga a su hija D.ª Luisa; nietos: María, Manuela, José y Jesús; nieto político, don José Inestral; hermanas: D.ª Jerónima y D.ª Amalia; sobrinos y demás parientes.

—En Pedrosillo de los Aires, entre gó ayer su alma a Dios, la respetable señora D.ª Ramona Ramos Sánchez, de caritativas y cristianas costumbres.

Participamos del duelo de sus distinguidos hijos D. Epifanio, secretario de Ayuntamiento y particular amigo nuestro; D. Félix y D.ª María de la Concepción Puente Ramos y demás familia.

Varias.

Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Asociación provincial del Magisterio salmantino, nuestro particular amigo D. Ernesto Pedraz García, a quien deseamos muchos éxitos en su gestión.

—Ha publicado el Diario Oficial el destino a Melilla, al regimiento de caballería de Alcántara, donde prestará servicios dos años, de nuestro querido amigo el comandante de dicha arma, don Pedro Díez Cuadrillero.

A mediados de mes, saldrá de ésta a posesionarse de su nuevo cargo.

—Por imposibilidad física ha sido jubilado el ingeniero jefe de Montes de Salamanca, D. Manuel de Obes.

—Le ha sido conferido el mando de la subinspección del 19 tercio (Salamanca) al coronel de la Guardia civil, don Tomás Vicente Tizol.

—Se encuentra en ésta, D. Antonio Fidalgo.

Petición de mano.

Por D.ª Eusebia Borrás y D. Saturnino Calzada, ha sido pedida, para su hijo y hermano político, respectivamente, D. Ignacio Marzal Porras, inteligente contable de la casa de Banca del Sr. Cobeleda y estimado amigo nuestro, la mano de la bellísima señorita Rafaela Ballesteros Díezgué, hija de nuestros amigos D. Juan Ballesteros y D.ª María Díezgué.

La boda se celebrará en el mes de Octubre.

—Se encuentran en Avila, las bellas hijas del presidente de Sala de esta Audiencia, D. Leoncio Villacastín.

—De paso para Madrid, y procedente de Galicia ha estado en ésta, con su distinguida familia, el director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y diputado a cortes por Boltaña (Huésca), D. Francisco Bastos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Se suspendieron los dos juicios orales que para ayer estaban señalados en la sección primera.

El correspondiente a la causa sobre estafa, procedente del Juzgado de la capital, contra Francisco Secura, no pudo celebrarse por la falta de comparecencia del mismo, que por lo visto no ha podido ser citado por ignorarse su paradero. Al paecer no le preocupa el asunto.

La del otro también de causa del Juzgado de la capital, por hurto, contra Eugenio Corral Martín, Cristina Román de la Iglesia, Tomás Pérez Benito, Isidoro Coco Corral y Juana Pilar Cantalejo, la motivó la falta de presentación de la última, que no aparece citada. Tampoco debe intranquilizarla mucho el caso.

Un Huso.

Como tal merece ser considerado Cirilo Gómez y Gómez, vecino de Berrocal de Salvatierra, que sin condiciones ni conocimientos de ninguna clase apropiados al efecto se atribuyó, por propia cuenta, nada menos que el cargo de investigador de la Hacienda pública y realizó los siguientes hechos:

El 27 de Diciembre del año último se personó en el pueblo de Endrinal de la Sierra con el carácter indicado y constituido en las tabernas que en el mismo tienen Gabriel Alonso y Prudencio Navarro, les exigió que les entregasen una gratificación de 30 y 62 pesetas, respectivamente, por no estar provistos de la correspondiente patente de la contribución.

Se hospedó, el día indicado, en la casa del vecino de dicho pueblo, Francisco Gómez Navarro, en la que hizo un gasto de 650 pesetas, que no satisfizo, manifestando que lo efectuaría al regreso de otro pueblo cercano, donde iba, sin que volviese por allí.

La verdad es que el Cirilo es un infeliz, y únicamente así se comprende que no se le ocurriese pensar en que había de ser descubierto, como lo fué, por cuyo motivo compareció ayer en la sección segunda, siendo acusado por el teniente fiscal Sr. Ponce de León, como autor y responsable de tres delitos de estafa, interesando que por cada uno de ellos sea condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

No negó el letrado defensor señor González Cobos la existencia de los hechos de autos, pero sí que los ejecutase el Cirilo, sosteniendo por el contrario que ninguna participación tuvo en ellos, pues en la fecha en que ocurrieron y el día siguiente permaneció en el pueblo de su vecindad y para nada fué al de Endrinal, no siendo por tanto autor de ningún delito.

Acusación y defensa razonaron sus pretensiones en los oportunos informes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvaderra.

El clero salmantino se reúne en el Seminario Pontificio

Ayer, a las cinco y media de la tarde, presidida por el Sr. Obispo, celebró una asamblea, en el Seminario, el clero de esta capital, con objeto de organizar la Unión Misional, tan recomendada por el inolvidable Pontífice Pio X.

De conformidad con esta norma pontificia, se habló extensamente acerca de la necesidad de fomentar las misiones en tierra de infieles.

Todas las manifestaciones expuestas cristalizaron en los siguientes acuerdos:

Se nombró delegado diocesano de la Unión Misional al M. I. Sr. Don Nicolás Pereira.

También se designó una comisión integrada por los señores D. Nicolás Pereira, D. Jacinto Esteban, canónigos; don José Encinas, párroco de San Juan de Sahagún, como abad de la Real capilla de San Marcos, y secretarios, a los virtuosos sacerdotes don Antonio Blázquez Durán y don Luis Hernández, para confeccionar el Estatuto de la Unión Misional.

Una vez redactado el Estatuto, nuevamente se reunirá el clero para hacer el nombramiento definitivo de la Junta diocesana.

Notas de Hacienda

Devoluciones de cuotas militares.

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que sean devueltas las siguientes cantidades por el concepto de cuotas militares.

Don Eufemiano Corral Vicente, 1.000 pesetas; D. Carlos Gutiérrez de Ceballos Aparicio, 1.000; don Eduardo Gracia González, 500; don David Valle Gil, 500.

Los objetos artísticos.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado que los objetos artísticos antiguos, de propiedad oficial o particular, que deban ser conservados, se impida la venta de ellos.

Nuevo recaudador de contribuciones.

Habiendo sido aprobada la escritura de fianza del nuevo recaudador de contribuciones de la zona de Matilla de los Caños, D. Alejandro Viota Pérez, esta semana tomará posesión de su cargo.

DIVULGACION DE TEMAS SOCIALES

La duración de la jornada de trabajo

III—Consideración final.

Según indicaba en mi anterior artículo, el tiempo cronológico no es ni puede ser adoptado como *standard* o metro para medir la cantidad de trabajo humano.

El hombre no es una máquina que funciona de una manera automática y uniforme, siguiendo el ritmo isócrono de un reloj; por el contrario, trabaja ya con aceleraciones, ya con retardos, y traduce sus estados psicológicos, el entusiasmo o desgana, el optimismo o pesimismo, alegrías, penas y hasta su estado de salud, en las obras que realiza.

La obra es, pues, una proyección de la personalidad de su autor, y aun el obrero más humilde e insignificante, el simple enchinarrador, puede poner su espíritu y mostrar su amor a los demás, en la manera de colocar las piedras para pavimentar el arroyo.

El vicio radical de que adolece el problema de la duración de la jornada normal de trabajo, es el haber operado con un tipo medio o abstracto de hombre, que no existe en la realidad.

El hombre medio no es más que una mera convención hipotética, una postulación, de que se sirve la ciencia como recurso hábil para construir sus conceptos generales y grandes síntesis.

Todo hombre tiene *per se* un valor inmenso y propio, y lo más propio de un hombre, lo que específicamente le distingue de los demás, son sus defectos, sus elementos ilógicos y patológicos; de aquí las decepciones que experimentan los médicos al acercarse a la cabecera del enfermo y ver cómo el otro, el enfermo abstracto que estudiaron en los libros y para el cual el diagnóstico sería infalible, se ha desvanecido como un fantasma.

Con un tipo abstracto de hombre, con un fantasma, ha estudiado la mayor parte de los problemas económicos la escuela matemática (Lieben, Jevons, Rossi, Antonelli, Pantaleoni, etc.), al pretender reducir muchos elementos psicológicos, afectivos, espirituales, que constituyen el cimiento de lo económico, a puras leyes mecánicas o del movimiento.

Y en este mismo error incurrió Marx, a quien importaban más las cosas que los hombres, mejor dicho, consideraba a los hombres como cosas, que se movían al impulso del lúgubre fatalismo económico.

Peregrinación teresiana desde Salamanca a Avila

Circular del Excmo. Sr. Obispo.

Por acuerdo de las Juntas diocesanas organizadoras de las fiestas del III Centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, la comisión nombrada al efecto, ha decidido un entusiasta llamamiento a todos los salmantinos, para que tomen parte en la piadosa peregrinación, que tendrá lugar en el próximo Septiembre, a Avila de los Caballeros, cuna de la Santa y que Dios, con el favor divino, nos proponen.

¿Quién preciado de salmantino no se sumará a esta hermosa manifestación teresiana?

Porque, en efecto, como dice la comisión organizadora, ninguna de las provincias españolas debe superar a Salamanca en amor y devoción a la primigenita del Carmelo, por la sencilla razón de que provincia alguna mereció como la nuestra las pruebas inequívocas de su predilección y principalmente porque, por Providencia divina, tierra salmantina guarda sus cenizas y en Alba de Tormes se conserva el riquísimo tesoro de su corazón transverberado y otras insignes reliquias de esa incomparable santa.

Los salmantinos no se han de contentar con visitar solamente Alba de Tormes, sino que como fervorosos amantes de la Santa hemos de venerar y visitar con piadoso recogimiento aquellos lugares santificados por su presencia y virtudes y que fueron teatro de los actos más trascendentales de la vida extraordinaria de la Virgen castellana. Por esta razón iremos a Avila, en donde todos sus monumentos nos hablan de la Santa.

¡A la ciudad de Teresa de Jesús, amadísimo diocesanos! ¡Qué hermoso sería si todas las parroquias de nuestra amada diócesis se vieran representadas en ese acto de devoción a la Santa!

Todo lo esperamos del celo de nuestros venerables párrocos y del amor a Santa Teresa de Jesús que reina en el corazón de todos los sacerdotes y fieles de la diócesis de Salamanca.

El Obispo de Salamanca.

Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

Un telegrama extraño.

El lunes recibimos el siguiente telegrama, dirigido a nuestro periódico: «Melilla, 3 (12 30). Soldado Demetrio Martínez, para Dar Quebdani, campamento. Ordóñez.»

Como nosotros no hemos solicitado dichos informes, hacemos público el telegrama por si pudiera referir a personas que hubieran tomado el nombre de EL ADELANTO, para demandar noticias que le fueran de interés.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

UNA NOTABLE CONFERENCIA

EL CATEDRÁTICO SEÑOR BERNIS EN HAMBURGO

Los supuestos económico-nacionales de la reconstrucción

Examinadas las cifras del comercio exterior alemán, se ve claramente que aun con la dilatación de dicho comercio después del año 1920, no basta, ni con mucho, para salvar el enorme déficit en la balanza alemana de pagos.

Y sin necesidad de dar una cifra aproximada de las cantidades colocadas, es indudable que esta operación equivale por lo menos a un empréstito sin interés.

La colocación de dinero papel en el extranjero, cuando los cambios van continuamente desmejorándose, teniendo en cuenta el menor esfuerzo nacional que de día en día exige el rescate de la deuda, significan para Alemania un beneficio o un enriquecimiento nacional. Este desarrollo no tiene prácticamente límites y puede acercarse a cero tanto como se quiera.

Otro límite es el que resulta de la necesidad de mantener al proletariado en un tenor de vida tal, que su modificación significará la revolución del pueblo y la apropiación por él de los medios materiales de producción.

Esta política económica, durante la primera fase de la reconstrucción parece eficaz, y a reserva de lo que resultara de la pérdida alemana en el comercio exterior de mercancías, puede tener, mirada desde fuera con la curiosidad de un observador que no puede estar totalmente informado, los siguientes resultados prácticos inmediatos: paralizar en parte el comercio exterior de los rivales; mantener ocupado activo al pueblo dentro del país; entrenar, disciplinar y racionalizar la técnica y la organización en la propia producción; y, sobre todo, defender con una especie de dique el escenario nacional en el cual se lleve a cabo una reforma fundamental de la organización económica que caracterizaba al capitalismo de 1914.

En la dramática historia de las derrotas y de las guerras cuando un pueblo impone a otro unas condiciones que equivalgan al mismo tiempo a la esclavitud y a la miseria, el vencido ha tomado diferentes actitudes; abandonarse a la pereza y a la desesperanza, aceptar sólo aquella parte de la carga que, evitando el hambre, no evita, sin embargo, la esclavitud; o finalmente, cuando el espíritu y la conciencia colectivos y los hábitos raciales corresponden a los de un pueblo de ambiciones proceres ponerse al trabajo, aceptando la carga y sintiendo en su esperanza superior a ella.

En la dramática historia de las derrotas y de las guerras cuando un pueblo impone a otro unas condiciones que equivalgan al mismo tiempo a la esclavitud y a la miseria, el vencido ha tomado diferentes actitudes; abandonarse a la pereza y a la desesperanza, aceptar sólo aquella parte de la carga que, evitando el hambre, no evita, sin embargo, la esclavitud; o finalmente, cuando el espíritu y la conciencia colectivos y los hábitos raciales corresponden a los de un pueblo de ambiciones proceres ponerse al trabajo, aceptando la carga y sintiendo en su esperanza superior a ella.

La competencia que en tierras nuevas y jóvenes y en algunos países europeos se entablará inevitablemente entre emigrantes de varias razas, ofrecerá una oportunidad nueva a las metrópolis para interesarse en los grandes negocios del mundo; pero también en la lucha económica será el drama que ponga a prueba cuál o cuáles de las Economías de Europa habían producido el tipo superior de hombres desde el punto de vista de carácter y de la civilización.

En la segunda fase de la reconstrucción, cuando se liquidan entre todos los pueblos y queden establecidas además de unas cargas llevaderas para algunos, una serie de numerosas garantías entre todos, aumentará el volumen y el ritmo de la circulación económica, de un modo considerable.

El papel más importante será jugado por los sistemas bancarios. Estos se han de que ningún pueblo como Inglaterra sienta y desea fomentar. El sistema de Sindicatos de reconstrucción,

aprobado por la conferencia de Ginebra, constituye en opinión del conferenciante, sinó la única y suficiente solución, la más importante y práctica de las conocidas.

Examinando después la que llama mos tercera fase de la reconstrucción, manifiesta que para que sea posible una civilización económica nacional tan perfecta como parecen exigirla los progresos técnicos realizados durante la guerra y la ambición legítima de un estado de felicidad más seguro y más perfecto, por parte de los pueblos sanos, la organización económica nacional tiene que ser profundamente modificada y ello en vista de las imperfecciones y oposiciones internas que han resultado fatales en la organización nacional de la pre guerra.

Es cierto que la obra del capitalismo ofrece motivos de admiración, y se comprende que, muchas gentes sintieran como una civilización casi perfecta la civilización económica de 1914. Pero la marcha ascendente en definitiva del progreso económico, luchaba con enormes dificultades y oposiciones de la más diversa índole. Lo que ponía en peligro al progreso humano, eran la manera irregular, cíclica, con que se cumplía el desarrollo, esto es, el fenómeno de las crisis y la lucha de clases. La guerra ha sido la experiencia de que una economía puede evitar el ciclo y puede vivir sin lucha de clases, sumándose todas en la consecución de un único logro.

Por lo que respecta a las fluctuaciones cíclicas sabido es que durante los últimos ciento cuarenta años, con una periodicidad que da por término medio la cifra de ocho años, la vida general económica ha marchado diez y siete veces demasiado deprisa y diez y siete veces ha tenido que rectificar su dirección, descendiendo.

No hay que decir que la existencia del ciclo implicaba que durante el alza existía ya en las clases sociales una mayor capacidad de estómago, y una mayor capacidad para gozar del bien o para desarrollarlo en el corazón; aunque la baja implicaba la capacidad de lo contrario y que el momento de la crisis, con su cambio de dirección, forzaba a este vivo y pederoso apañamiento de hombres y de instituciones que llamamos Economía nacional a un reajuste que es, a veces, dramático y sangriento. ¿Pero qué corazones eran los que sufrían o gozaban? ¿Cuáles los empiezos de las riquezas? ¿Cuáles las consecuencias del dolor?

Que a la larga, los pueblos ricos progresaban, era cierto; pero en los tiempos de rectificaciones del equilibrio impuesto por las crisis en la fase más o menos breve de rectificación de los precios, ¿quiénes sufrían?

Ni han sido proporcionales a las rentas conocidas de un modo general, las consecuencias de los aumentos y reducciones de los períodos del ciclo, ni aunque lo hubieran sido, resultarían iguales las consecuencias desde el punto de vista del sacrificio o de las ventajas relativas. Hay en todo momento así entre los productores como entre los consumidores, uno que está en el margen varios más allá del margen otros alejados de él. Contra las contracciones y dilataciones de la vida económica se movía la línea marginal y aumentaba o disminuía el número de los eliminados.

La inflexible manera de repeler o de atraer a la producción y al goce del consumo a los hombres, la aparente necesidad ciega con que el organismo social se reducía o se embellecía en su forma y aparato, eran un elogio, triste elogio, de la sabiduría de las instituciones que cristalizaban nuestra civilización y del juego dinámico que poseían. Entendían muchos políticos, muchos críticos e historiadores, que todo funcionaba perfectamente para la felicidad del conjunto, y apenas lograba abrirse camino la voz de los que se sentían lastimados en sus sentimientos de justicia ante el espectáculo final de que, quizás sin quererlo, y a veces sin saberlo, hubiese minorías privilegiadas para las cuales fuese una condición de felicidad y sufrimiento y el llanto de los próximos. Hay que decir que para los más de los favorecidos el mundo era el mejor de los pensables, que la protesta contra sus instituciones no pasaba de ser, según ellos, una complacencia impura de los peores elementos de la sociedad, por destruir una civilización limpia y bella. Hecho tiempo durante la guerra en que no se pensaba ni se hablaban así después de la guerra-decía Lloyd George: «Inglaterra será un mundo digno de que los héroes vivan en él».

Francisco Bernis.

DERMINA BUSTOS. Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, S. y Farmacias y Droguerías.

VINOS FINOS DE MESA

ANÁLISIS GARANTIZADO. Vino blanco pálido de un año, docena de botellas 3,4 litro. 9 00 ptas. corriente 6 50 — pálido, arrobas de 16 litros. 10 00 — corriente 9 50 — Tinto clarete, superior 9 25 — SERVICIO A DOMICILIO — FACILITO MUESTRAS Bodegas de Arriba, sucesor de Los Zamoranos CARMELITAS, 12 — TELEFONO 153

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES. CONSTITUIDA POR EXEMPLADOS DE OFICINAS DE INTERVENCIÓN DE FERROCARRILES. Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones, y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Traducción literal de toda clase de documentos en idiomas extranjeros. Precios económicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 51. — SALAMANCA

COLEGIO DE CALATRAVA (PP. Agustinos)

Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de esta capital:

Primaria elemental.-Primaria superior. Bachillerato

Excelentes Museos y Laboratorios de Química, Física e Historia Natural. Todas las novedades pedagógicas en material de enseñanza y métodos. Inmejorables condiciones higiénicas.

Solicítense Reglamentos y noticias de la Dirección

CALVICIE

LA QUE SE PRESENTA EN FORMA DE REDONDELES (PELADA) Y POR DEBILIDAD DEL BULBO PILOSO, SE CURA EN POCOS DIAS CON EL

Licor contra la calvicie, de Heredia.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE SU AUTOR: Rúa, 45. — Salamanca.

Grandes almacenes al por mayor y menor

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.

Constantemente se reciben cantidades fabulosas de artículos, cuyos precios afirmamos SON MALOS para el vendedor y BUENOS para el comprador, por lo económicos. Surtido inmenso en lunerías, franelas, piqué, sargas, percales, paños, vicys y cuties :: Mantas de viaje y cama, mantones, bufandas, toquillas y capas Pirineos :: Paquetería, adornos, paraguas, camisas y perfumería :: Artículos de punto y ropa blanca.

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y CORDOBA

Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptación, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más crecidos cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Forma de cotización

De nuevo y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

Pensión Victoria.

Gran Restaurant y Hospedaje a cargo de PIERNA

GARCIA BARRADO, 4.-SALAMANCA

TELEFONO 390

Motores 'Crossley'

PARA GAS POBRE, GASOLINA Y ACEITES CRUDOS, ETC.

Más de 4.000 instalaciones funcionando en España

A. S. MAUDE, Apartado 584. MADRID

GABINETE MEDICO - ELECTRO - RADIOLOGICO

DEL DOCTOR

FRANCISCO LOPEZ PRIETO

Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid.

Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA

de Ignacio Veiga,

ofrece al público en general su gran producción de ladrillo, teja, ladrillo hueco y rasilla; todo de calidad inmejorable y a precios sumamente baratísimos.—Carbones minerales y vegetales, antracitas, brezo y cisco.—Servicio rápido.

ALMACENES FRENTE A LA PLAZA DE TOROS-TELEFONO N.º 98.

Curación de las Hernias

con el prodigioso aparato

“IDEAL MORA”

Gabinete y talleres: San Justo, 30 y Consuelo, 9. Consulta diaria: de nueve a una y de tres a cinco.

F. MORA

Pianos automáticos, eléctricos, de pedal combinados

Las mejores marcas del mundo: «HOWARD», «HUPFELD», «RONISCH», «ROEMHILD»

ESPECIALIDAD PARA CAFES, CASINOS, GERVECERIAS Y BARES LA MERCANTIL, Rúa 26.-Salamanca

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín o Hijos (Valladolid). ALAEJOS

Para trajes, gabanes, pellizas, impermeables y gabardinas, el

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11. — Salamanca.

Baños de Retortillo

(Sociedad Anónima).

Provincia de SALAMANCA: Apadero de EL COLLADO

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apadero de El Collado al Bañerío, tardando diez minutos en el recorrido.

El Bañerío más económico de España.

Único manantial sulfuroso-artesiano en España con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, sabiendo al bañerío sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Se rival contra el reuma, parálisis, artiritismo, afecciones de la piel, catarral pulmonares y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Boletines e indicaciones: Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden dos billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el Bañerío.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

En el Consejo de ayer se nombró al general Losada comandante general de Melilla.- Al salir Burguete para Africa, hace nuevas declaraciones.- El Rey marchó a San Sebastián con el ministro de Marina.- Discurso del Rey.- El Raisuni residirá en Tazarut.- Antes de la apertura de Cortes se reformará el Gobierno.

Noticias de tarde y noche.

El Gobierno celebra Consejo y Burguete marcha a Marruecos

Madrid, 4 (11,15 n.)

El banquete en honor de Burguete.

Detalles.—Dice el general. Los periodistas acudieron hoy al Ministerio de la Guerra con el objeto de presenciar la llegada del presidente y los ministros al banquete con que obsequiaban al alto comisario. Los primeros en llegar fueron el subsecretario y los altos jefes de Marina.

A la una y cuarto llegó Burguete. Como se dirigiesen a él los reporteros para interrogarle, el alto comisario dijo lo siguiente: —Señores: Voy a la comida de despedida que el Gobierno y los militares han tenido a bien dar en mi honor.

Esta noche marcharé a Algeciras, en cuyo punto me espera el *Giralda*, en el cual he de embarcar con rumbo a Tetuán.

De salud estoy algo mejor, aunque debilitado por el régimen que me ha impuesto el médico estos días.

A continuación llegó el ministro de la Gobernación, que no hizo manifestación alguna.

El último en llegar fué el ministro de Hacienda, el cual ratificó que, después del banquete, se celebrará Consejo.

A causa del régimen del alto comisario, se sirvió a éste un menú especial, que transcribimos a título de curiosidad:

Un plato de merluza cocida, arroz cocido, compota de peras. Vinos: Burdeos, Champagne, canchales.

Los demás invitados comieron lo corriente.

Terminación del banquete.—Salida del Gobierno.

Las tres de la tarde salió el ministro de la Gobernación del Ministerio de la Guerra, acompañado de los señores de Tetuán y de la Armada, pues a las tres y media tenía que acompañar a Su Majestad el Rey, para ir al Congreso de Odontología.

Importante Consejo de ministros.

que dicen los ministros a la salida.

Las cinco y media terminó el Consejo. Momentos después salió el ministro de Hacienda, quien manifestó que se había tratado además de asuntos que se habían señalado y de los expedientes que habían de tramitarse, del problema de Marruecos.

En esta última cuestión, dijo el Sr. Bergamín, los planes del alto comisario eran absolutamente idénticos a los señalados por el Gobierno.

A la salida del ministro de Fomento se informaron los reporteros de que el ministro de Marina acompañaría a Su Majestad el Rey a San Sebastián.

De Burguete.—El señor Sánchez Guerra se asombró por un gran número de periodistas.

Las cinco y media salió el alto comisario del Ministerio de la Guerra, pues según manifestó que hacer la maleta por el momento no estaba preparado todavía.

Después de lo que se dijo en el Consejo, dijo: —No puedo facilitar noticias. Tendrá usted que esperar a la prensa.

Las seis y veinte salió el presidente en un extraño sobremano, acompañado de un número de periodistas, para dar la terminación del Consejo.

Hay nada, señores—dijo el presidente. Ahí queda la nota que le he dado a Maffil.

En dicho el alto comisario dijo que también de Marruecos.

En efecto, porque él asistió a la parte del Consejo.

La continuación se enteró a los periodistas que había sido nombrado general de Melilla el Sr. Losada.

Mañana, los de la Caja Postal de Ahorros, y en la semana próxima volverán a encargarse del servicio los empleados de la Central.

Un acto plausible de los telegrafistas bilbaínos y de los de Melilla y Badajoz.

Los telegrafistas de Bilbao han acordado ceder el importe del primer giro telegráfico para los huérfanos del Cuerpo.

Igual determinación han seguido los de Melilla y Badajoz, en el que se ha pedido que obren en la misma forma todos los restantes oficiales de España.

Visita de Silveira a la sala de aparatos.—Un discurso del director.

El director de comunicaciones visitó hoy la sala de aparatos, acompañado de los telegrafistas que han obtenido los primeros premios en el congreso internacional de Berlín.

Pronunció un discurso, en el que elogió el celo y competencia de los oficiales de Telégrafos, alentándoles a seguir en su labor, y terminó con vivas a España y al cuerpo.

Nuevos procesamientos.

Por el juez que instruye expediente contra el comité de huelga de Correos, se ha dictado auto de procesamiento contra dicho comité, en su totalidad, a excepción del presidente.

Igual medida se ha tomado contra los oficiales Villalón y Contremoli, por considerarles causantes de los disturbios producidos en la sala de batalla de la casa de Correos.

Otras noticias.

Un nombramiento.

Se ha publicado por el real orden fecha de hoy, el nombramiento de jefe de regulares de Alhucemas, en reciente formación, a D. Ramón Valenzuela y Urzaiz, teniente coronel del ejército.

Quién es el comandante general de Melilla.

Don Carlos de Losada y Canterac, marqués de Casa Canterac, nombrado comandante general de Melilla, procedía del Cuerpo de Artillería y estuvo encargado después de los sucesos de Julio del año pasado, de la Jefatura de artillería de Melilla.

Ascendió a general de división el 6 de Noviembre de 1921 y estaba encargado en la actualidad de la séptima división en Gerona.

Un artículo de «Le Temps».

Los periódicos comentan vivamente un artículo de *Le Temps*, acerca de la sumisión del Raisuni.

Se lamentan de la frecuencia con que la Prensa francesa acoge conceptos tendenciosos y dan éidas a cuantos rumores se vierten, no apoyándose nunca en la realidad, sino en las más absurdas fantasías.

Comentarios.—El «aman» de Sánchez Guerra.—Burguete con gastritis, y el presidente, con hepatitis.

Los comentarios acerca del banquete a Burguete ha sido sabrosísimos.

En las reuniones políticas se decía que este homenaje ha sido el «aman» del presidente al alto comisario.

«No se ha sacrificado cordero ni cordero, por el régimen de dos de los comensales: Burguete, con gastritis y Sánchez Guerra, con hepatitis.»

El alto comisario se dice que ha marchado muy satisfecho y que tiene confianza en la sumisión del Raisuni.

La Bolsa.

Interior 4 por 100, 71,45.
Exterior 4 por 100, 86,50.
Amortizable viejo, 96,20.
Amortizable, 1917, 96,25.
Amortizable, 4 por 100, 00,00.
Acciones Banco España, 550,00.
Banco Español Río Plata, 233,00.
Ferrocarriles del Norte, 00,00.
Ferrocarriles de M. Z. A., 00,00.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 258,00.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 100,00.
Francos, 50,40.
Libras esterlinas, 28,82.
Dólares, 6,45.
Francos belgas, 47,70.
Francos suizos, 000.
Marcos, 0,55.
Liras, 0,00.
Escudos portugueses, 0,34.

RIVERA

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerros y remontaes. Diríjase a D. Juan Manuel Galindo. Mar

De madrugada.

Un discurso del Rey, la campaña de Africa y el Protectorado español.

Madrid, 5 (4 m.)

El Congreso de Odontología.

Discurso del Rey.

En el Palacio de exposiciones de El Retiro, se ha celebrado, ayer tarde, la inauguración del Congreso Odontológico.

A las cinco llegó el Rey acompañado de su ayudante. Una compañía del regimiento de Wad-Rás, le rindió honores.

Asistieron también el ministro de la Guerra, el subsecretario de Hacienda, el alcalde de Madrid y numerosas comisiones y representaciones.

El aspecto del salón era brillantísimo.

Al comenzar la sesión, el doctor D. Florestán Aguilar, en nombre de los dentistas españoles, saludó al Congreso, en especial a los delegados extranjeros que hacían a España el honor de concurrir al acto.

Saludó también al Rey, cuya figura elogió calurosamente, haciendo méritos de su presencia y del interés que siempre mostraba por el progreso de las ciencias.

Seguidamente, el Rey concedió la palabra al delegado de los Estados Unidos, quien leyó un discurso de salutación en inglés.

Después hablaron los representantes de Bélgica, Francia, Holanda, Alemania, Italia, Japón y Suecia.

A continuación habló el alcalde de Madrid, enalteciendo la figura del Rey, siempre dispuesto a apoyar todo lo que significase labor, patria y cultura, dedicando un cariñoso saludo a los delegados extranjeros.

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, hizo el resumen de los discursos pronunciados, recogiendo los saludos que a España habían dedicado los representantes extranjeros y haciendo resaltar la importancia del Congreso.

Habla el Rey.

Por último, se levanta a hablar su majestad el Rey. Estalla en la sala una ovación estruendosa. Hecho el silencio, el rey leyó su discurso.

Comenzó saludando a los congresistas, especialmente a los extranjeros, y haciendo ver que es esta la primera vez, después de 1914, que vuelven a reunirse representantes de todos los pueblos, olvidando odios y rencores, con el sólo propósito de hacer el bien.

Con esta unión de todos se ha dado una provechosa lección a la diplomacia.

Venis aquí, olvidando todo género de agresiones y de luchas y pensando que para hacer el bien no hace falta nacionalidades, sino amor de humanidad.

Después el Rey elogió calurosamente el Congreso que se celebraba, reconociendo su importancia y hablando de la necesidad de crear en la Universidad de Madrid una Facultad de Odontología, como enseñanza, y del resultado práctico del Congreso.

Terminó saludando a los congresistas cordialmente.

Al sentarse el Rey, se repitió de nuevo la ovación estrepitosa, con que hubo de ser saludado al comenzar su discurso.

Final.

Seguidamente el Rey, acompañado de los congresistas, recorrió todas las dependencias y la exposición del trabajo, siendo despedido con expresivas muestras de cariño, y volviendo a rendirle honores las fuerzas de Wad-Rás.

La campaña de Africa.

El parte oficial.

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría, comunica al ministro de la Guerra, lo que sigue:

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán.

En el de Melilla salieron fuerzas para proteger un convoy a Midar. Sostuvieron un ligero tiroteo, resultando herido leve, el cabo del regimiento de Treviño, Joaquín Francan.

Los caídos serán responsables de toda agresión. Para evitarlas y hacer imperar el orden, cada caído tendrá a sus órdenes de ciento a doscientos soldados indígenas armados.

Un procesamiento.

Noticias de Tetuán dicen que la Prensa aboga en artículos que diariamente publica para que termine a las rebelías de hoy y se establezca un régimen de moralidad.

Según parece ha sido procesado D. Bernardino Torres, oficial afecto a la secretaría del Comisario, por la violación de secretos profesionales.

Hacia el protectorado.

Participan de Melilla, que el señor López Ferrer, ha recibido la visita de las autoridades sherifianas, del representante del Jefe Bannuna y de Abd-el Kader, con objeto de proceder al estudio para establecer las normas del nuevo régimen administrativo y judicial marroquí.

Otro banquete.

El Sr. López Ferrer fué obsequiado anoche por el general Ardanaz, con un banquete al que asistieron el interventor Sr. Casanova, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. García y otras personalidades.

Más noticias.

El pleito Fraga.

El conflicto planteado por la Sociedad de autores y el Sr. Fraga, se ha agravado considerablemente.

La comisión de críticos teatrales que fué nombrada para estudiar los medios de la solución del conflicto, se ha disuelto por propia voluntad.

Esta noche los empresarios de los teatros de Goya, de Barcelona, y San Fernando, de Sevilla, han visitado a la directiva de la Sociedad de autores, para expresarle su adhesión incondicional y para notificar que el sábado último cerraron sus teatros.

Una carta de Rivero.

El jefe de Telégrafos Sr. Rivero ha hecho pública una carta aconsejando tranquilidad y confianza a todos los funcionarios del cuerpo, y recomendándoles que depositen su fe en el Sr. Silveira, en la seguridad de que no se ejercerá represalia alguna.

Un robo frustrado de 240.000 pesetas.

A última hora de ayer tarde fueron detenidos en las oficinas del Banco Hispano Americano, Norberto Arrecocoecha Ibarra y Conrado Llopiz Fernández, ambos de veintidós años de edad, empleados en la Casa de Banca Sáinz, y encargados en la misma del negociado de correspondencia extranjera.

Estos dos sujetos enterados de que una casa de Londres ordenaba el pago a nombre de Wenceslao Espinosa de un cheque por valor de 240.000 pesetas, se presentaron en la ventanilla correspondiente pretendiendo cobrar dicha cantidad con un cheque falso.

Sospechando el empleado del Banco Hispano Americano acerca de la legitimidad del cheque, telefonó a la casa Sáinz, descubriéndose la falsedad del documento.

Inmediatamente fueron detenidos y llevados a la Comisaría los dos sujetos citados.

Posteriormente se ha descubierto que en el negociado que en la Casa de banca llevaban Norberto Arrecocoecha y Conrado Llopiz faltan 13.000 pesetas.

RIVERA

De última hora.

El Gobierno consiente la residencia del Raisuni en Tazarut.

Madrid, 4 (5 m.)

Amplicación del Consejo

Reducción de las fuerzas europeas y aumento de los indígenas.

Durante toda la noche, en todos los centros políticos, se estaban haciendo grandes e importantes comentarios, acerca de los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros, los cuales se consignaban en la nota oficial.

Esta no convenía a ninguno de los numerosos comentaristas, y efectivamente se pudo averiguar, que en el Consejo de ministros, habíanse ratificado los acuerdos referentes a la

implantación del protectorado, reduciendo las fuerzas europeas y aumentando las indígenas, bajo el mando del general Castro Girona:

El Consejo aceptó la propuesta del alto comisario de que el Raisuni fuese su residencia en Tazarut, recordándose el palacio que ocupaba, que fué bombardeado antes de evacuarse el cabecilla moro.

La política.

La apertura de las Cortes y la reorganización del Gobierno.

Cuando regrese de San Sebastián el presidente del Consejo de ministros...

